

**2428** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores de la de 22 de diciembre de 2004, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre, para el acceso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

Advertido error en el Anexo I de la relación de aprobados para el acceso a las XLI pruebas selectivas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas por Orden APU/643/2004, de 2 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 11), se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el Anexo I, donde dice: «21490868J. García Guirao, Lucas. 82,30», debe decir: «21490868J. García Guirao, Lucas. 84,50».

Madrid, 24 de enero de 2005.—La Directora General, Olga Mella Puig.

**2429** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004 de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Soria, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Director General, Manuel Zafrá Víctor

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Soria.

Denominación del puesto: Tesorería.

Complemento específico: 20.284,80 € anuales.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 21 de diciembre de 2004 de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León (B.O.C y L de 13 de enero de 2005).

**2430** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se corrige error de la 10 de diciembre de 2004, que declara aprobados a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Técnico de Investigación y Laboratorio, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

Advertido error en el Anexo de la Resolución de 10 de diciembre de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, publicada en el Boletín Oficial del estado número 12, de 14 de enero de 2005, por la que se declara aprobados a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal labo-

ral fijo en la categoría de Técnico de Investigación y Laboratorio, por el turno de promoción interna, se procede a su rectificación.

En el puesto con código SC015 en la Subdirección General de Coordinación de Centros Nacionales de Investigación y Servicios aplicados a la Salud Pública en Majadahonda (Madrid) en el Instituto de Salud Carlos III, con N.O.P.S. 01 donde dice que se adjudica a «Pedro Antonio Bravo Domínguez», con D.N.I. 51613776, debe decir «Pedro Alberto Bravo Domínguez».

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo y Directora General de la Función Pública.

**2431** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se corrigen errores de la de 17 de enero de 2005, por la que se publica extracto de la convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error en la publicación en el Boletín Oficial del Estado n.º 27, de 1 de febrero de 2005, de la Resolución de 17 de enero de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, se efectúa a continuación la siguiente corrección:

Pág: 3552: Donde dice: «Complemento específico: 29.914,76 €», debe decir: «Complemento específico: 27.914,76 €».

Madrid, 4 de febrero de 2005.—El Director General, Manuel Zafrá Víctor.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**2432** *ORDEN SCO/288/2005, de 3 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/3139/2004, de 27 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria de pruebas selectivas 2004, para el acceso en el año 2005, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Bioquímicos, Psicólogos y Radiofísicos Hospitalarios.*

Advertidos errores en la Orden SCO/3139/2004, de 27 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria de pruebas selectivas 2004, para el acceso en el año 2005, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Bioquímicos, Psicólogos y Radiofísicos Hospitalarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 1 de octubre de 2004, en relación con el número de plazas en formación ofertadas en la Especialidad de Farmacia Industrial y Galénica, al haberse omitido en dicha oferta las diez plazas que corresponden a la Universidad de Alcalá de Madrid, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

Página 32883:

En el Apartado Primero.—2, donde dice: «Farmacéuticos: 209 plazas», debe decir: «Farmacéuticos: 219 plazas».

En el Apartado Primero.—2.B), donde dice: «21 plazas», debe decir: «31 plazas».

Página 32893:

En el «Cuadro N.º 3. Número máximo de plazas a adjudicar correspondientes a especialidades en régimen de alumnado» se incorporan 10 plazas de la especialidad de Farmacia Industrial y Galénica de la Universidad de Alcalá de Madrid por lo que se sustituye dicho cuadro por el que figura en el Anexo de esta Orden.

Madrid, 3 de febrero de 2005.

SALGADO MÉNDEZ

## ANEXO

## Cuadro n.º 3

Número máximo de plazas a adjudicar correspondientes a especialidades en régimen de alumnado

Especialidades	Andalucía				Asturias	Cataluña	Madrid		Navarra	Total
	U. Málaga	U. Cádiz	U. Granada	U. Sevilla	U. Oviedo	U. Central Barcelona	U. de Alcalá	U. Complutense	U. Navarra	
Farmacia .....										
Farmacia Industrial y Galénica .						12	10		9	31
Medicina .....								10		10
Hidrología Médica .....										
Medicina Educación Física ....	20	20			25	35		20		120
Medicina Legal y Forense ....			5	5				12		22
<b>Total .....</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>47</b>	<b>10</b>	<b>42</b>	<b>9</b>	<b>183</b>

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**2433** ORDEN MAM/289/2005, de 11 de febrero, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría de Medio Ambiente, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancias según modelo que se publica como Anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración,

estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 11 de febrero de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO I

Denominación del puesto: Subsecretaría, Gabinete Técnico, Coordinador de Área. N.º plazas: 1. Localidad: Madrid. Niv. CD: 29. Complemento específico: 17.214,12 €. Adscripción: GR: A; ADM: AE.

Denominación del puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General de Costas, Servicios Periféricos, Servicio Provincial de Costas, Tenerife, Jefe Servicio Provincial. N.º plazas: 1. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Niv. CD: 28. Complemento específico: 13.792,80 €. Adscripción: GR: A; ADM: AE.

Denominación del puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General de Costas, Servicios Periféricos, Servicio Provincial de Costas, Castellón, Jefe Servicio Provincial. N.º plazas: 1. Localidad: Castellón de la Plana. Niv. CD: 28. Complemento específico: 13.792,80 €. Adscripción: GR: A; ADM: A3.

Denominación del puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General de Costas, Servicios Periféricos, Demarcación de Costas, Murcia, Jefe Demarcación. N.º plazas: 1. Localidad: Murcia. Niv. CD: 28. Complemento específico: 13.792,80 €. Adscripción: GR: A; ADM: A3.

ADM: A3: Administración del Estado, Autonómica y Local.